

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
EJERCICIO ECONOMICO 2017

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CONTENIDO:

PARTE I ESTADOS FINANCIEROS

- Informe de los Auditores Independientes.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo.
- Notas a los Estados Financieros.

PARTE II OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

- **INFORME SUPLEMENTARIO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SOCIOS DE BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al año que termina en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del código de Ética para Contadores públicos emitidos por el consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su funcionamiento, salvo que la administración

se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestros objetivos es obtener una seguridad razonable acerca de los estados financieros en su conjunto, si estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, tomen sobre la base de los estados financieros.

Como parte de nuestra Auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

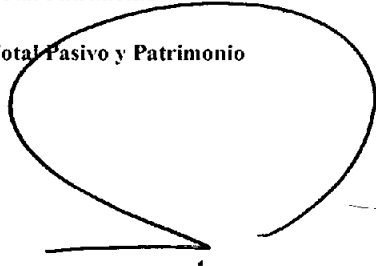
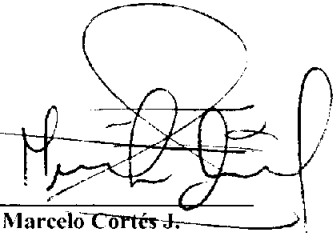
Identificamos y evaluamos los riesgos significativos en los estados financieros debido a fraude y error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y aprobado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude, es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Compañía.

Evaluamos lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones, así como las revelaciones elaboradas por la administración.

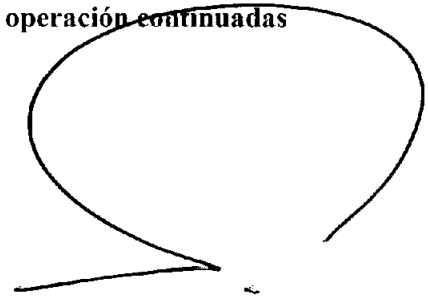
Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe auditoría de revelaciones relacionadas en los estados financieros, si tales revelaciones son suficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

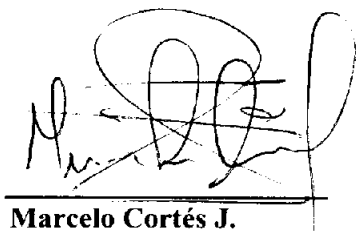
BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Ref.	2017	2016 Restablecido
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.1	43,815	44,148
Activos financieros	3.2	120,922	109,566
Provisión cuentas incobrables		-12,453	-12,453
Activos por impuestos corrientes	3.4	713	7,124
Servicios y otros pagos anticipados	3.5	5,962	6,943
Total activo corriente		158,958	155,329
Activo no corriente			
Muebles, equipos y vehículos	3.6	53,736	34,951
Activo intangible		600	600
Activo por impuestos diferidos	3.15	3,113	4,190
Total activo no corriente		57,450	39,741
Total Activo		216,407	195,070
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	3.7	45,483	33,968
Otras obligaciones corrientes			
Con la administración tributaria	3.10	4,988	16,342
Con la seguridad social	3.9	5,671	4,817
Beneficios empleados	3.8	16,011	17,911
Otros pasivos corrientes		4,394	7,559
Total pasivo corriente		76,547	80,597
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	3.8	83,249	68,280
Total pasivo no corriente		83,249	68,280
Total Pasivo		159,795	148,877
PATRIMONIO			
Total Patrimonio		56,612	46,193
Total Pasivo y Patrimonio		216,407	195,070
 			
Ing. Hernán Sánchez V. GERENTE GENERAL		Marcelo Cortés J. CONTADOR	

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

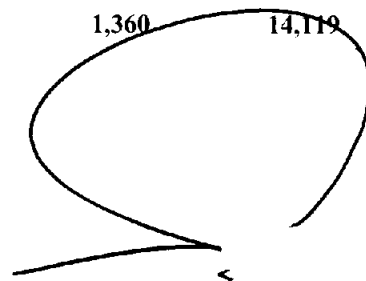
	Ref.	2017	2016
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	3.11	596,029	667,044
Otros ingresos de actividades ordinarias		<u>4,129</u>	<u>3,780</u>
Total ingresos ordinarios		600,159	670,824
COSTOS			
Costos de venta directos		223,022	262,295
Otros costos de venta		<u>239,536</u>	<u>251,928</u>
Total costos de venta	3.12	462,557	514,223
GASTOS			
Gastos administrativos	3.13	106,147	112,924
Gastos financieros		<u>2,736</u>	<u>2,937</u>
		108,883	115,862
Ganancia antes de impuestos		28,718	40,739
Impuesto a la renta corriente y diferido	3.14	13,262	20,706
Ganancia de operación continuadas		15,456	20,033


Ing. Hernán Sánchez V.
GERENTE GENERAL

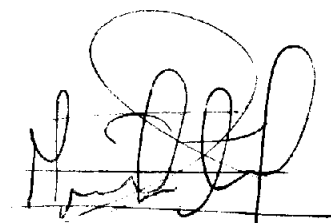

Marcelo Cortés J.
CONTADOR

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Utilidades Acumuladas	Resultados del Ejercicio	TOTAL
SalDOS al 31 de diciembre de 2015	1,360	14,119	743	-10,078	48,885	-8,563	46,466
Transferencia de resultados a otras cuentas de patrimonio					-8,563	8,563	0
Provisión desahucio y jubilación patronal				-22,524	2,218		-20,306
Resultados del ejercicio						20,033	20,033
SalDOS al 31 de diciembre de 2016	1,360	14,119	743	-32,602	42,540	20,033	46,193
Transferencia de resultados a otras cuentas de patrimonio					20,033	-20,033	0
Provisión desahucio y jubilación patronal Ajuste NIC 19				-5,037			-5,037
Resultados del ejercicio						15,457	15,457
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	1,360	14,119	743	-37,639	62,572	15,457	56,612



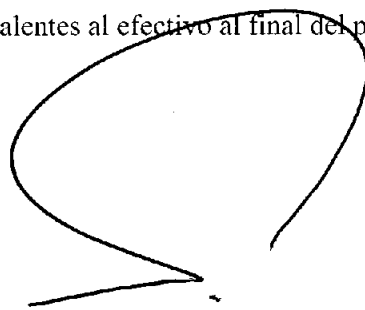
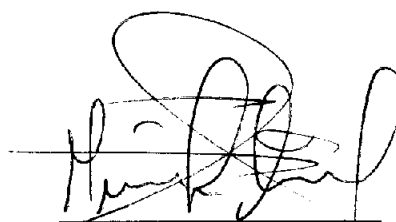
Ing. Hernán Sánchez V.
GERENTE GENERAL



Marcelo Cortés J.
CONTADOR

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	583,668	623,978
Efectivo pagado a proveedores, empleados e impuestos	-553,733	-594,552
Efectivo proveniente de actividades de operación	29,935	29,426
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-29,857	-2,330
Efectivo proveniente de actividades de inversión	-29,857	-2,330
Actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	-411	-6,515
Distribución de dividendos	0	0
Otras entradas de efectivo	0	0
Efectivo proveniente de actividades de financiación	-411	-6,515
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-333	20,582
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	44,148	23,566
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	43,815	44,148

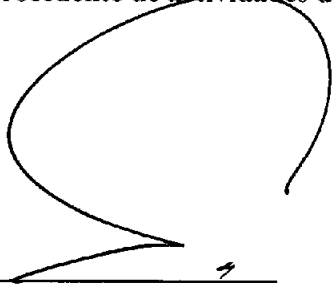
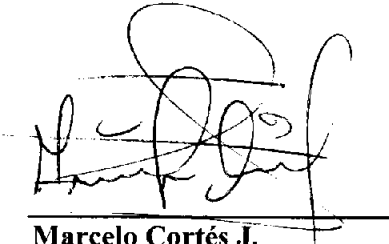

Ing. Hernán Sánchez V.
GERENTE GENERAL

Marcelo Cortés J.
CONTADOR

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Ganancia antes de 15% trabajadores e impuesto a la renta	33,786	48,021
Partidas distintas al efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	11,072	10,150
Provisiones	42,364	489
Impuesto a la renta	-13,262	-20,706
Participación trabajadores	-5,068	-7,282
Otras distintas al efectivo	-33,509	11,744
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar clientes	19,454	-13,824
Otras por cobrar	-31,815	-29,243
Otros activos	8,399	-7,145
Cuentas por pagar comerciales	5,862	22,396
Otras cuentas por pagar	5,870	2,843
Beneficios empleados	-1,900	7,682
Anticipo clientes	-1,895	-348
Otros pasivos	-9,423	4,648
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación	<u>29,935</u>	<u>29,426</u>


Ing. Hernán Sánchez V.
GERENTE GENERAL
Marcelo Cortés J.
CONTADOR

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 15 de diciembre de 1995, bajo la razón social de Sánchez Vergara y Asociados Cía. Ltda., posteriormente y luego de un riguroso proceso de calificación ante la firma internacional BAKER TILLY INTERNATIONAL, obtiene la representación en Ecuador, por lo que el 20 de abril de 2007, cambió su razón social a BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

El objeto social de la Compañía comprende la prestación de servicios de auditoría externa, consultoría, y outsourcing contable, siendo sus principales servicios los siguientes:

- Asesoramiento Contable y Tributario
- Auditoría y Assurance Services
- Auditoría Interna
- Servicios Integrales de Contabilidad
- Diagnóstico Tributario
- Precios de Transferencia
- Acompañamiento e implementación de Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

1.2. INFORMACION GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Avenida Amazonas 4600 y Alfonso Pereira, Edificio Exprocom, 5to piso, oficina 502, en la ciudad de Quito. Desde el año 2013 mantiene una oficina en la ciudad de Guayaquil ubicada en la calle Chimborazo 418 y Clemente Ballen, Edificio Chimborazo, oficina 202.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico empieza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2017, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y la información comparativa del año 2016.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de Gerencia General el 26 de marzo de 2018.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

SECCION 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y EN LA PRIMERA ADOPCION DE LAS NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, con la excepción de cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar y pagar con socios y relacionadas que se registran al costo amortizado.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007 y modificada en el 2011). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado, se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

2.3 INGRESOS

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía. En este caso, las ventas se reconocen al momento en que el servicio ha sido prestado al cliente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses obtenidos sobre las pólizas de acumulación mantenidas en el sistema financiero local. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos con instituciones financieras y créditos mantenidos con empresas emisoras de tarjetas de crédito. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7 MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Los muebles, equipos y vehículos se valorizan al costo de adquisición o producción. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Vehículos	7 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de muebles, equipos y vehículos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de resultados en el período en que

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

ocurrieron.

Sobre los muebles, equipos y vehículos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de resultados de la Compañía.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A diciembre de 2017 la Compañía evaluó el deterioro de muebles, equipos y vehículos mediante la determinación del valor razonable de la partida. No se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de resultados de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenidos hasta el vencimiento
- Prestamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Dentro de esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes por las ventas, servicios y gestiones a cuenta de clientes, o por las partes relacionadas cuando han recuperado el flujo de los clientes en el exterior. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes. El efectivo y equivalentes de la compañía, las cuentas por cobrar comerciales y los préstamos a partes relacionadas caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Pasivos financieros con socios y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o entregar flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

2.9 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

La legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.10 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, y otras reservas.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Socios, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al periodo de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por la Junta de socios o Socios.

2.11 ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados.

2.12 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AUN NO EFECTIVAS

A la fecha de autorización de estos estados financieros, han sido publicadas las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16, que a aun no se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía:

NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 se finalizó en julio de 2014. La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, en su totalidad.

Naturaleza del cambio

La NIIF 9 reúne los tres aspectos del proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

Impacto

(a) **Clasificación y medición:** Con NIIF 9, los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y por las características de sus flujos de efectivo contractuales. La Compañía no espera un impacto significativo en su balance o patrimonio al aplicar estos requerimientos de clasificación y medición y espera continuar midiendo a valor razonable todos los activos financieros que actualmente se mantienen a valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representen únicamente pagos de capital e intereses. La Empresa concluyó que cumplen con los criterios para la medición del costo amortizado según la NIIF 9, por lo tanto, no es necesaria la reclasificación para estos instrumentos.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

(b) Deterioro La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de solamente pérdidas crediticias incurridas según NIC 39, en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar de arrendamientos, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes de que la pérdida de crédito deba ser reconocida. La Compañía aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas para toda la vida del instrumento en todas las cuentas por cobrar comerciales.

El nuevo estándar también introduce requisitos de divulgación ampliados y cambios en la presentación. Se espera que estos cambios cambien la naturaleza y el alcance de las divulgaciones del grupo sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción del nuevo estándar.

Fecha de adopción

Debe aplicarse a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía aplicará el cambio retrospectivamente a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos por la norma. La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no siendo obligatorio, no presentará información comparativa.

NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Emitida en mayo de 2014, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece un modelo integral único en la contabilidad de los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. La NIIF 15 deroga la NIC 11 Contratos de Construcción; la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias; la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y la SIC-31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.

Naturaleza del cambio

El nuevo estándar se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente. El estándar permite un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para la adopción.

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas: - Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente. - Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. - Etapa 3: Determinar el precio de la transacción. - Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato. - Etapa 5: Reconocer el ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

Impacto

Durante 2017 la Compañía realizó una evaluación de los impactos potenciales de la NIIF 15 y ha determinado que no existen cambios sustanciales en sus registros contables.

Presentación y Revelación

Los requisitos de presentación y revelación en la NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y aumenta significativamente el volumen de las revelaciones requeridas. Muchos de los requisitos de divulgación en la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de estos requisitos de información será significativo. En particular, se espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a la revelación de juicios significativos realizados: al determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

contraprestación variable, cómo se ha asignado el precio de transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño. Además, se esperan revelaciones ampliadas como resultado del juicio significativo realizado al evaluar los contratos donde la Compañía ha concluido que: actúa como un agente en lugar de un principal, hay un componente de financiamiento significativo y se brindan garantías de tipo de servicio. Además, según lo requiere la NIIF 15, la Compañía desagregará los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. También divulgará información sobre la relación entre la divulgación de ingresos desglosados y la información de ingresos revelada para cada segmento reportable. En 2017, la Compañía continuó con el análisis de los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para recopilar y divulgar la información requerida.

Fecha de adopción

La norma es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Compañía tiene la intención de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo que significa que el impacto acumulativo de la adopción se reconocerá en los resultados acumulados al 1 de enero de 2018 y que la información financiera comparativa no será replanteada.

NIIF 16 Arrendamientos.

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un arreglo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos e incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma legal de un arrendamiento.

Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Naturaleza de los cambios

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y tiene como objetivo que casi todos los arrendamientos se reconozcan en el balance, ya que se elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: a) los arrendamientos de activos de bajo valor (computadoras personales) y, b) los arrendamientos a corto plazo (12 meses o menos). Bajo el nuevo estándar, en la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso) Se les exigirá a los arrendatarios que reconozcan por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso. A los arrendatarios también se les exigirá que vuelvan a calcular la responsabilidad del arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 no varía sustancialmente de la contabilidad de hoy según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en esa NIC y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La compañía está evaluando el registro contable de los arriendos operativos y sus impactos. Ver nota 3.16.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

Fecha de adopción

La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. El grupo tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificado y no re expresará las cantidades comparativas para el año anterior a la primera adopción. En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

Las siguientes normas, enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes también han sido publicados, pero aún no están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, sea que no son de aplicabilidad por parte de la Compañía y/o su efecto sobre los estados financieros de la Compañía, de existir, no se considera significativo:

NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas.

La NIIF 14 permite que una entidad que es un adoptante de NIIF por primera vez, continúe contabilizando con algunos cambios limitados, los saldos de las cuentas regulatorias diferidas de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto en la adopción inicial de las NIIF como en los estados financieros subsiguientes. Las entidades que sean elegibles para aplicar la NIIF 14 no están requeridas a hacerlo, de manera que pueden escoger aplicar solo los requerimientos de la NIIF 1 'Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera' cuando aplique por primera vez las NIIF. Sin embargo, la entidad que elija aplicar la NIIF 14 en sus primeros estados financieros NIIF tiene que continuar aplicándola en los estados financieros subsiguientes.

La NIIF 14 no puede ser aplicada por las entidades que hayan adoptado las NIIF, por lo que esta norma no es de aplicación por parte de la Compañía.

NIIF 17 Contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de este tipo. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada-en-principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro con vigencia desde el 1 enero 2021. Esta norma no es de aplicación para la Compañía

Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones.

Emitida en junio de 2016. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. La Compañía considera que la norma no le aplica.

Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de la NIIF 4 con la NIIF 9 Exención temporal de la NIIF 9 46

Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.

Emitida en septiembre de 2016. Una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esta norma no es de aplicación para la Compañía.

Modificaciones a la NIC 40. Transferencias de propiedad de inversión.

Enmiendas vigentes para ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. La Compañía no prevee impactos significativos.

Modificaciones a la NIC 28. Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.

Enmiendan los requerimientos existentes para aclarar que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta de la entidad en esas entidades donde se invierte. Estas modificaciones tendrán efecto desde el 1 de enero de 2019. La Compañía no posee intereses en asociadas y negocios conjuntos por lo que esta norma no es de su aplicación.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 29. Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Pretende aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto, tal y como sigue: a) requiere el reconocimiento pleno, en los estados financieros del inversionista, de las ganancias y pérdidas que surjan en la venta o contribución de activos que constituyan un negocio (tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios); y, b) requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas cuando los activos no constituyen un negocio, como cuando la ganancia o pérdida es reconocida solo en la extensión de los intereses de los inversionistas no-relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Esos requerimientos aplican independiente de la forma legal de la transacción, por ejemplo, si la venta o contribución de los activos ocurre mediante que el inversionista transfiera activos en una subsidiaria que tiene los activos (resultando en pérdida de control de la subsidiaria), o por la venta directa de los activos mismos.

Fecha efectiva aplazada indefinidamente hasta que haya sido concluido el proyecto de investigación sobre el método del patrimonio. La aplicación temprana de las enmiendas continúa siendo permitida.

Interpretación 22 de CINIIF Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Interpretación 23 de CINIIF Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La Interpretación estará vigente desde el 1 de enero de 2019, aborda la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12. Específicamente considera: a) si los tratamientos tributarios deben ser considerados colectivamente; b) los supuestos de los exámenes que realizan las autoridades tributarias; c) la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias; d) el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos.

	2017 USD	2016 USD
Efectivos en caja-bancos:		
Caja chica	100	100
Efectivo en Bancos	43,715	44,048
Total Efectivo y equivalentes	43,815	44,148

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

3.2 CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros

	Nota	2017 USD	2016 USD
Activos financieros			
Efectivo	3.1	43,815	44,148
Cuentas por cobrar comerciales	3.3	34,170	53,623
Otros activos		86,753	55,943
Total activos financieros		164,737	153,714
Pasivos financieros			
Acreedores comerciales	3.7	45,483	33,968
Otros pasivos corrientes		4,394	3,510
Total pasivos financieros		49,877	37,478

Refiérase a la nota 2.8 de políticas contables para una descripción de cada categoría de instrumentos financieros. Una descripción de los objetivos de administración de riesgo y políticas para instrumentos financieros, así como su valor razonable, se detalla en la nota 3.18

3.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales representan valores adeudados por clientes por los servicios prestados de contabilidad y auditoría. Un detalle a continuación:

	2017 USD	2016 USD
Cuentas por Cobrar Comerciales		
Clientes locales	34,170	52,056
Clientes del exterior	0	1,568
Cuentas por cobrar comerciales, netas	34,170	53,623

El movimiento de las cuentas comerciales de cobro dudoso y provisión por incobrables de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Detalle	2017 USD	2016 USD
Saldo al inicio del año - Cartera cobro dudoso	0	6,204
Saldo al inicio del año - Provisión incobrables	-12,453	-12,453
Cargos del periodo	0	0
Bajas - castigos	0	-6,204
Saldo al 31 de diciembre	-12,453	-12,453

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Detalle	2017 USD	2016 USD
Crédito tributario por adquisiciones e importaciones	0	4,579
Crédito tributario por retenciones en la fuente IR	0	0
Crédito tributario por retenciones en la fuente IVA	713	2,545
Saldo al 31 de diciembre	713	7,124

3.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de las otras cuentas por cobrar y su clasificación como instrumentos financieros y otros activos no financieros se muestra a continuación

	2017 USD	2016 USD
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar empleados	14	775
Anticipo proveedores	2,600	833
Seguros pagos por anticipado	0	1,988
Garantías	2,393	2,393
Otros por cobrar	954	954
Total otras corrientes	5,962	6,943

3.6 MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

El detalle de muebles, equipos, vehículos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2017 USD	2016 USD
Costo		
Muebles y Enseres	12,016	12,016
Equipos de Oficina	8,912	8,912
Equipos de Computación	76,642	73,562
Vehículos	62,482	35,705
Adecuaciones	12,857	12,857
Total Costo	172,909	143,052
Depreciación Acumulada		
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(10,270)	(9,855)
Dep. Acum. Equipos de Oficina	(8,196)	(7,984)
Dep. Acum. Equipos de Computación	(67,770)	(63,548)
Dep. Acum. Vehículos	(20,080)	(13,857)
Dep. Acum. Adecuaciones	(12,857)	(12,857)
Total Depreciación Acumulada	(119,173)	(108,101)
Valor en libros	53,736	34,951

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

3.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El resumen de las cuentas y documentos por pagar se muestra a continuación:

	2017	2016
	USD	USD
Obligaciones corrientes		
Proveedores	32,799	26,938
Diners Club del Ecuador S.A.	3,944	1,148
Pacificard S.A.	8,740	5,882
Total cuentas y documentos por pagar	45,483	33,968

3.8 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORTO Y LARGO PLAZO

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo y largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

	2017	2016
	USD	USD
Beneficios de empleados corto plazo		
Beneficios Sociales acumulados previstos por ley	10,939	10,626
Participación a los trabajadores en las utilidades	5,072	7,286
Subtotal beneficios de empleados corto plazo	16,011	17,911
Beneficios de empleados largo plazo		
Jubilación patronal	61,467	29,749
Desahucio	21,782	11,136
Subtotal beneficios de empleados largo plazo	83,249	40,885
Total beneficios de empleados corto y largo plazo	99,260	58,796
Gasto reconocido por remuneraciones y beneficios a empleados		
	2017	2016
	USD	USD
Sueldos y Salarios	199,931	209,133
Beneficios de ley	84,349	69,192
15% Trabajadores	5,068	7,282
Subtotal corto plazo	289,348	285,606
Jubilación Patronal y Desahucio	9,075	8,790
Total	298,423	294,396

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

Beneficios empleados a largo plazo

Por obligación de la Ley, la Compañía debe proveer una Jubilación Patronal a los empleados que trabajen en forma ininterrumpida por más de 20 años de trabajo en la empresa, por un monto mínimo mensual de USD 20 mensuales si el empleado es a su vez jubilado de la seguridad social o de USD 30 si solo es jubilado por la Compañía, con un máximo de un salario básico unificado. A esas remuneraciones proyectadas se añaden un décimo tercer sueldo y un décimo cuarto sueldo.

Adicionalmente la Ley establece que los trabajadores que se retiren voluntariamente con desahucio previo ante la Autoridad que regula las relaciones laborales, o que sean despedidos o desahuciados por el patrono, deben recibir una contribución del 25% del último sueldo por cada año de servicio.

Debido que ambos beneficios están definidos y la compañía debe cubrirlos asumiendo los riesgos de su falta de cobertura se trata de beneficios por Obligaciones definidas.

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones laborales, por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	Jubilación patronal USD	Indemnizaciones Laborales USD	Total USD
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2015	29,630	10,766	40,396
Costo de servicios actuales	6,448	2,342	8,790
Pérdidas y ganancias actuariales	15,718	6,807	22,525
Costo de interés	1,837	665	2,502
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-2,741	0	-2,741
Beneficios pagados	0	-3,192	-3,192
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2016	50,892	17,388	68,280
Costo de servicios actuales	5,572	3,504	9,075
Pérdidas y ganancias actuariales	3,186	1,851	5,037
Costo de interés	1,817	599	2,416
Beneficios pagados	0	-1,560	-1,560
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2017	61,467	21,782	83,249
Información demográfica (comparativa)			
	2017	2016	
Número de trabajadores activos al cierre del ejercicio	25	22	
Número de jubilados	0	0	
Número de salidas de personal en el año	15	8	
Tiempo de servicio de los trabajadores activos	3.18	3.17	
Edad promedio de la trabajadores activos	31.92	30.86	
Ingreso mensual promedio	710	736	
Pensión mensual de jubilacion promedio	0	0	
Ingreso anual	213,109	218,415	

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

Supuestos utilizados

Las hipótesis actuariales utilizadas para los años 2016 y 2015 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	3.10%	3.57%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	2.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	1.50%
Tasa promedio de rotación	22.15%	
Tasa de mortalidad e invalidez	Rentistas Válidos 2008	

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

Análisis de sensibilidad

El impacto en la provisión por obligaciones por beneficios definidos ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

Obligación por beneficio definido	Jubilación Patronal + 10 años	Jubilación Patronal - 10 años	Desahucio
Tasa de descuento + 0.5%	46,065	13,067	21,107
Tasa de descuento - 0.5%	48,120	15,852	22,500
Incremento salarial + 0.5%	47,720	15,731	22,498
Incremento salarial - 0.5%	46,445	13,157	21,102
Incremento del 10% del supuesto de rotación (22.1% a 24.4%)	47,078	12,653	21,796
Decremento del 10% del supuesto de rotación (22.1% a 19.9%)	47,078	16,364	21,765
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	47,041	14,339	21,760
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	47,116	14,439	21,803

3.9 OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El detalle de las obligaciones con la seguridad social se presenta a continuación:

	2017 USD	2016 USD
IESS por pagar	3,836	3,753
Fondos de reserva	352	331
Prestamos IESS	1,482	733
Saldo al 31 de diciembre	5,671	4,817

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

3.10 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El detalle de las obligaciones con la administración tributaria se presenta a continuación:

	2017	2016
	USD	USD
Retenciones en la fuente IR	1,805	3,576
Retenciones en la fuente IVA	1,558	4,430
Impuesto al valor agregado	0	0
Impuestos a la Renta	1,625	8,336
Saldo al 31 de diciembre	4,988	16,342

3.11 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2017	2016
	USD	USD
Servicios de auditoria	219,634	300,124
Servicios de contabilidad	375,665	356,590
Otros servicios	731	10,330
Saldo al 31 de diciembre	596,029	667,044

3.12 COSTOS DE PRODUCCIÓN

La composición de la partida es la siguiente:

	2017	2016
	USD	USD
Costos del personal	205,836	240,299
Movilizaciones	17,186	21,996
Otros costos directos	68,638	89,389
Otros costos	170,898	162,540
Saldo al 31 de diciembre	462,557	514,223

3.13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de la partida gastos de administración es la siguiente:

	2017	2016
	USD	USD
Gastos del personal	44,206	29,776
Depreciaciones y amortizaciones	13,964	17,287
Otros gastos de administración	47,977	65,861
Saldo al 31 de diciembre	106,147	112,924

3.14 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación tributaria

En el año 2017, la compañía aplica la tarifa del 22% sobre las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran sujetas a posible revisión por parte la autoridad tributaria las declaraciones de los ejercicios fiscales del año 2014 al 2017.

Reformas tributarias 2017

El 9 de enero de 2017 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1287, que contiene el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos que dispone efectuar reformas a varios reglamentos relacionados a materias tributarias. Entre las principales reformas tributarias tenemos: definiciones para el cálculo de la deducción de empleados nuevos, se agrega una deducción adicional del 100 % por el pago de seguros de medicina cumpliendo ciertas condiciones, regulaciones a los servicios de transporte, etc. En septiembre de 2017, se emite la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular efectuada el 19 de febrero de 2017, y en su Quinta Disposición Transitoria Reforma la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, donde se norma específicamente la definición de paraísos fiscales. En octubre de 2017, se expide el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

En noviembre de 2017, se expidió Resolución de la SENA para establecer la tasa de servicio de control aduanero, cuya entrada en vigencia de la resolución fue a partir del 13 de noviembre de 2017, excepto para los regímenes aduaneros de excepción de "Tráfico Postal" y "Mensajería Acelerada" y los regímenes de Tránsito Aduanero y Transbordo, cuya entrada en vigencia será el 1 de enero de 2018.

El 7 de diciembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210, se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que : Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta USD 300.000 de ingresos, Pequeñas empresas con ingresos de hasta USD 1'000.000 y Medianas empresas hasta USD 5'000.000 de ingresos.

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos parte de) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y debito.

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de la siguiente forma:

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

	2017 USD	2016 USD
Resultado del Ejercicio antes de 15% trabajadores	33,786	48,544
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(5,068)	(7,282)
Más (menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	26,670	52,857
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	55,389	94,120
Con la tasa del 22%	55,389	94,120
Impuesto calculado con la tarifa corporativa	12,186	20,706
Anticipo Mínimo determinado	4,528	4,035
Gasto impuesto causado del año	12,186	20,706
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

El gasto por impuesto a la renta se descompone así en el año 2017

Gasto por impuesto corriente	12,186
Gasto por impuesto diferido	1,076
	<u>13,262</u>

3.15 IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se indican los pasivos (activos) por impuestos diferidos reconocidos por la Compañía:

	2017 USD	2016 USD
Activos tributarios diferidos		
Cuentas por cobrar comerciales	3,113	2,740
Beneficios empleados	0	1,450
Total activos tributarios diferidos	3,113	4,190

3.16 ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos operativos

Oficina Quito

La compañía desde el 04 de noviembre del 2003, arrienda su oficina ubicada en la Av. Amazonas 4600 y Pereira, para su uso. Cancela un valor fijo mensual de USD 1.156,00

Oficina Guayaquil

Desde el 15 de noviembre de 2011, se arrienda una oficina en el Edificio Chimborazo, ubicado en la Calle Chimborazo 418 y Clemente Ballen. El canon de arriendo mensual tiene el valor de USD 260,00. Este contrato se dio por terminado en febrero de 2018.

Bodega Calderon

Desde agosto 2006, se suscribió un contrato de arriendo con la empresa Pelambisa, que se encuentra ubicada en el Sector de San José de Moran Parroquia Pomasqui. Este consiste en el alquiler de un contenedor de 20 pies para nuestro archivo pasivo, con un canon mensual en el 2017 de USD 157,66.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

El gasto reconocido por arriendo en 2017, así como los pagos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2018 y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

Contrato	2017		2016	
	Gasto	Pagos	Gasto	Pagos
	US\$	Futuros	US\$	Futuros
		US\$		US\$
Oficina Quito	13,872	41,616	26,296	78,887
Oficina Guayaquil	520	1,560	2,080	6,240
Bodega Calderón	1,892	5,676	1,716	5,148
Totales	16,284	48,852	30,092	90,275

3.17 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2017	2016
	USD	USD
Cuentas por cobrar relacionadas	86,753	55,943
Cuentas por pagar relacionadas	25,573	18,988
Operaciones de ingreso con relacionadas	0	9,830
Operaciones de gasto con relacionadas	64,789	123,786
	177,115	208,548

Corresponde a la cuenta por cobrar y por pagar a los socios de la firma, por préstamos y pagos realizados a nombre de ellos.

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con personal gerencial y directivo

Las transacciones con la gerencia general y directivos, corresponden a honorarios, el pago mensual de su remuneración. Los valores se detallan a continuación:

	2017	2016
	USD	USD
Honorarios	0	40,500
Beneficios de empleados		
Sueldos y Bonificaciones	28,800	24,000
Beneficios de Ley	29,387	8,503
Otros (1)	10,451	16,386
Total remuneración gerencia principal	68,638	89,389

(1) El rubro otros incluye, lunch y agasajos, capacitaciones y gastos de viaje

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

3.18 RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetivos y políticas de administración de riesgos

La compañía está expuesta a diversos riesgos en relación a los instrumentos financieros. Los activos financieros de la compañía y pasivos por categorías se resumen en la nota 3.2. Los principales tipos de riesgos son los riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones corporativas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos en los flujos de caja a corto y mediano plazo, incluyendo el riesgo país. Si bien la Compañía, no actúa activamente en los mercados de instrumentos especulativos, su negocio tiene un fuerte componente financiero que tiene como factor crítico el necesario manejo del capital de trabajo y con él los plazos de cobro a clientes y pago a proveedores. Así el enfoque y objetivo de la política tiene que ver con el control de la cartera de clientes de corto plazo y el oportuno pago al proveedores locales.

Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Las gestiones de cobranza son efectuadas de manera permanente, dando como resultado una recuperación de la cartera a corto plazo, normalmente dentro del periodo aproximado de 30 días.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. A este objetivo se añade el mantener una posición de efectivo mínima.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. Los pagos a proveedores son siempre provistos dentro de los plazos determinados.

Riesgo de Mercado

Las cuentas a cobrar y pagar del giro comercial han sido pactadas al contado, sin intereses, y tienen vencimientos que no superan los 90 días. El riesgo de exposición al tipo de cambio no se considera significativo, por lo que no se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo para la evaluación del impacto de los riesgos de mercado.

Valor razonable vs valor en libros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se considera similar a su valor en libros.

3.19 PATRIMONIO

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2017 y 2016 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los socios.

Capital Social

La Compañía esta poseída en un 80% por René Hernán Sánchez Vergara, el 19% de la Compañía corresponde a la empresa Realtime Consultants S.A. y el porcentaje restante a María Elena Pazmiño Mejía y a Sanchez Vergara Pablo Esteban.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2016

Políticas de gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

- a) Primordialmente, BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA. se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los servicios vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.
- b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

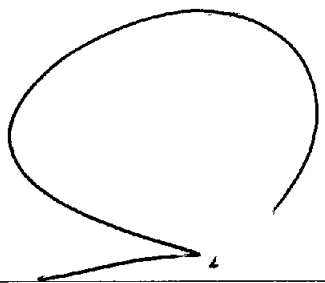
Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones).

La Legislación ecuatoriana obliga a que de la utilidad disponible, luego de la apropiación de las reservas legales y facultativas se reparta como dividendos por lo menos el 50% de la utilidad, salvo acuerdo unánime de los socios o socios.

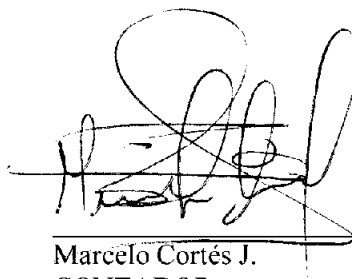
El capital mínimo de las Compañías de responsabilidad limitada es de USD 400.00. No existen otros requerimientos de capital mínimo, establecidos para las Compañías en Ecuador, tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en el cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus Socios han establecido una política que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

3.20 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 26 de marzo de 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Ing. Hernán Sánchez V.
GERENTE GENERAL



Marcelo Cortés J.
CONTADOR

BAKER TILLY ECUADOR CIA.LTDA

INFORME SUPLEMENTARIO
DE AUDITORIA EXTERNA
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

**Información Suplementaria requerida por el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Artículo 6 de la
Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores**

Al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

Contenido:

Opinión de los Auditores Independientes sobre la información Suplementaria

Sección I: Contenido mínimo del informe de Auditoria, conforme el artículo 6, de la sección IV "Disposiciones Generales", del Capítulo IV "Auditorías Externas", del Subtítulo IV "Participantes del Mercado de Valores" de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

Anexos adicionales:

Anexo 1: Carta a la gerencia

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Suplementaria

A los Socios de:

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

1.- Hemos efectuado la auditoria de los estados financieros de BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de la Auditoria, y hemos emitido nuestra opinión sobre dichos estados financieros basados en Normas Internacionales de Información Financiera con fecha Marzo 26 del 2018.

2.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., con base en nuestra auditoria. La información suplementaria adjunta, no es parte requerida de los estados financieros básicos, pero es información suplementaria requerida para cumplir con las disposiciones establecidas en la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Información Suplementaria adjunta, es responsabilidad de la Empresa Auditora, por lo que hemos aplicado los procedimientos de auditoria utilizamos en el examen de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, esta presentada razonablemente, en todos los aspectos importantes considerando los estados financieros tomados en su conjunto al 31 de diciembre de 2017.

3.- Este informe es únicamente para información y uso de la Junta de Socios, Superintendencia de Compañías, Valores y seguros de la República del Ecuador u otros, quienes previamente hayan recibido los estados financieros y nuestra opinión sin salvedades de BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

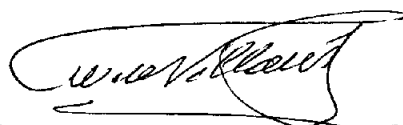
Quito, 26 de Marzo del 2018

Atentamente,

SOLNOPRO S.A.
RUC 1791411540001

SOLNOPRO S.A.
Auditores Independientes
SC-RNAE-352
Registro MV No 2008.1.14.00015

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN DE
JTR ASESORÍAS S.A.S.
BARRANQUILLA REPÚBLICA DE COLOMBIA



C.P.A. DR. WILLIAM VILLACIS V.
Lic. Prof. 20.266
Socio Responsable

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

**Información Suplementaria requerida por el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Artículo 6 de la
Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores**

Al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

**Sección I: Contenido mínimo del Informe de Auditoria, conforme el artículo 6, de la
sección IV “Disposiciones Generales”, del Capítulo IV “Auditorías Externas”, del
Subtítulo IV “Participantes del Mercado de Valores” de la Codificación de
Resoluciones expedidas por el Concejo Nacional de Valores.**

1. Opinión sobre si las actividades se enmarcan en la Ley

Las actividades realizadas por BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se enmarca de la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

2. Evaluación y recomendación sobre el control interno

Los resultados de la evaluación del sistema de control interno del ejercicio económico 2017, determinan que es confiable, el mismo que se dio a conocer a la administración a través del respectivo informe.

3. Opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

Con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias, opinamos que la compañía durante el ejercicio económico 2017 acato las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por Ley

ECOFSA CADA DE VALORES S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, cumplió con todas las obligaciones establecidas por las leyes que regulan su actividad.

En nuestra opinión las normas de solvencia y prudencia financiera fueron observadas por la Compañía al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a parámetros establecidos en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendada

Como parte del procedimiento de evaluación de control interno, se realizó la verificación del cumplimiento a las recomendaciones planteadas en el informe de auditoría externa del periodo 2016, durante el análisis realizado se pudo verificar que la Administración ha tomado las acciones pertinentes sobre las recomendaciones realizadas en informes anteriores.

Quito, 26 de Marzo del 2018

Atentamente,

SOLNOPRO S.A.
RUC 1791411560001

SOLNOPRO S.A.
Auditores Independientes
SC-RNAE-352
Registro MV No 2008.1.14.00015

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN DE
JTR ASESORÍAS S.A.S.
BARRANQUILLA REPÚBLICA DE COLOMBIA



C.P.A. DR. WILLIAM VILLACIS V.
Lic. Prof. 20.266
Socio Responsable

ANEXO 1

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

CARTA A LA GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

CARTA A LA GERENCIA

A la Gerencia General de **Baker Tilly Ecuador Cía. Ltda.**

Como parte del examen de los estados financieros de **Baker Tilly Ecuador Cía. Ltda.**, efectuamos un estudio y evaluación de su sistema de control interno contable, en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre sus estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

Responsabilidad de la gerencia sobre el sistema de control interno contable

La Administración de **Baker Tilly Ecuador Cía. Ltda.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad adoptadas por la Compañía.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que su grado de cumplimiento se deteriore.

Responsabilidad del auditor

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene por qué haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **Baker Tilly Ecuador Cía. Ltda.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos redactado algunas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales están adjuntas a esta carta. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría

haber revelado, sino aquellas áreas de mejoramiento potencial que llamaron nuestra atención durante nuestra visita.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por la cooperación que nos ha sido dispensada por parte de los ejecutivos y personal de la Compañía durante el desarrollo de nuestra revisión.

El contenido del presente documento es para uso exclusivo de la Gerencia General de la Compañía y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

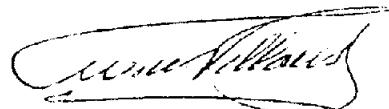
Quito, 26 de Marzo del 2018

Atentamente,

SOLNOPRO S.A.
RUC 1791411560001

SOLNOPRO S.A.
Auditores Independientes
SC-RNAE-352
Registro MV No 2008.1.14.00015

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN DE
JTR ASESORÍAS S.A.S.
BARRANQUILLA REPÚBLICA DE COLOMBIA



C.P.A. DR. WILLIAM VILLACIS V.
Lic. Prof. 20.266
Socio Responsable

COMENTARIOS DE CONTROL INTERNO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL PERIODO 2016

A continuación incluimos el seguimiento a las observaciones de auditoría del año anterior:

Observación	Recomendación	Seguimiento auditoria 2017
Diferencia menor de USD 127 dólares en anexo de activos fijos con estado de resultados	Regularizar la diferencia	En el cierre 2017 el anexo está conciliado con libros.
Anticipos y saldos por liquidar	Efectuar análisis y liquidación de saldos	Durante el ejercicio 2017 fueron regularizados la mayor parte de los valores menores reportados.
Diferencia entre ATS y registro en libros	Hacer el seguimiento para correcciones necesarias.	En el ejercicio 2017 se ha conciliado todas las cifras de ATS con libros
Contratos de arriendos vencidos	Hacer el seguimiento para soporte adecuado de transacciones relacionadas	Está pendiente regularizar los contratos. El gasto está sustentado con facturas mensuales de arrendadores

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO PERIODO 2017.

(1) UTILIZACION DE CUENTA BANCARIA PARA OPERACIONES NO BURSATILES.

1. Elaboración de un Manual de procedimientos contables

La compañía en el año 2018 adoptó un nuevo sistema contable, y no cuenta con un instructivo de procedimientos contables actualizados de acuerdo al nuevo sistema contable.

Recomendación:

Elaborar un instructivo de procedimientos contables adecuado al nuevo sistema contable puesto en marcha en el año 2017.

Comentarios de la Administración

De acuerdo se instruirá al personal responsable.

SOLNOPRO S.A.

RUC 1791411560001

SOLNOPRO S.A.

Auditores Independientes

SC-RNAE-352

Registro MV No 2008.1.14.00015



C.P.A. DR. WILLIAM VILLACÍS V.

Lic. Prof. 20.266

Socio Responsable